

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Vertebración Territorial.

Referencia del documento: 961-30_05_2024-0000450



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO DE JUEVES 30 DE MAYO DE 2024

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Locales de la Alcaldía, en C/ Mahón, 9
DÍA:	Jueves 30 de Mayo de 2024	HORA:	21:00

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (Ordinaria de 21/03/2024).
2. INFORME DE GASTOS DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. INFORME DEL SERVICIO DE TRAFICO SOBRE RESERVA PARA AUTOESCUELAS EN C/ ANTONIO ROCAMORA DE ESPINARDO.
4. Propuestas del presidente:
 - o *APROBACIÓN SI PROCEDE DE GASTOS FIESTAS PATRONALES DE ESPINARDO 2024*
5. Informe de la Presidente.
6. Ruegos y preguntas:

De la Asociación Vecinal Joven Futura (trámites para la promoción de un nuevo Centro Cultural y Social en Espinardo).

En Murcia, a Lunes 27 de Mayo de 2024

La Presidente de la Junta Municipal de Espinardo